



Aviso de Privacidad Simplificado Redes Sociales CORAT (2026)

La Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT), organismo público responsable de la producción, transmisión y difusión de contenidos de radio y televisión, concesionario de espectro radioeléctrico y recursos orbitales en el marco de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través de sus cuentas oficiales en redes sociales, conforme a lo dispuesto por los artículos 21, 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco (LPDPPSOET), con domicilio en Calle Municipio Libre No. 7, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.

En las cuentas oficiales de la CORAT a través de las redes sociales (Facebook) de La Radio de Tabasco XETVH 1230 AM y Mega FM, se recaban datos personales derivados de la interacción de las personas titulares, tales como nombre de usuario, imagen, identificación digital, datos de contacto y la información que voluntariamente compartan en comentarios, mensajes o publicaciones. De manera enunciativa mas no limitativa, en dichas plataformas se difunden contenidos institucionales que pueden incluir imágenes de personas, notas informativas, materiales audiovisuales, transmisiones en vivo, actividades institucionales y acciones de gobierno. Estos contenidos pueden implicar el tratamiento incidental de datos personales — incluyendo voz, imagen y opiniones— y, en casos específicos, de datos sensibles, siempre bajo los principios de licitud, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley General y la Ley Local aplicables.

La CORAT implementa medidas administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración o uso indebido, incluyendo protocolos de seguridad en plataformas digitales.

Las personas titulares podrán manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades o transferencias que requieran consentimiento, mediante solicitud presencial en las instalaciones de la CORAT o solicitud electrónica a través del portal oficial y del correo institucional de la Unidad de Transparencia.

Para mayor información sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral disponible en: <https://coratenlinea.mx/avisos-de-privacidad/>

